

JUNTA DIRECTIVA

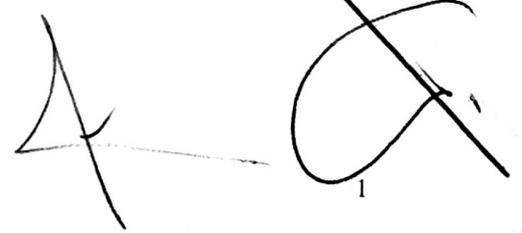
A C T A CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2008

Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2008 que sostuvieron los integrantes de la Junta Directiva del Instituto Duranguense de Educación para Adultos, con el propósito de conocer el Informe de actividades, así como los Estados Financieros al cierre del Tercer Trimestre.

En la ciudad de Victoria de Durango, Dgo., siendo las 12:00 horas del día 4 de diciembre de 2008, se reunieron en la Sala de Juntas del Instituto Duranguense de Educación para Adultos los C.C. Lic. Juan Manuel García Hernández, Coordinador de Enlace con los Organismos Descentralizados, como suplente del L.E. Jorge Andrade Cansino, Secretario de Educación en el Estado y Presidente de la Junta Directiva; Lic. Carlos Alberto Sandoval Soto, suplente del C.P. Carlos Emilio Contreras Galindo, Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado; L.E. María del Pilar Espino encargada de la Oficina de los Servicios Federales de Apoyo a la Educación; Dr. Víctor Manuel Rivas Martínez, Presidente Ejecutivo del Patronato Pro-Educación de los Adultos de Durango, A.C.; Profr. Diego Tomás García Jaime, Subdirector de Delegaciones y representante del INEA; Profr. Guillermo Vargas Alvarado, suplente del C.P. Jorge Herrera Caldera presidente Municipal de Durango; C.P. Verónica Hernández Gutiérrez, suplente de la Secretaria de la Contraloría y Modernización Administrativa y Comisaria Pública de la Junta Directiva del IDEA, C.P. María de Lourdes Nevárez Herrera; Lic. Gabriel Arce Rodríguez, Director General del IDEA; Ing. Ramiro Gerardo Jiménez Chavero, Secretario de Actas de esta Junta Directiva.

Da inicio la sesión el Lic. Juan Manuel García Hernández dando la bienvenida a todos los asistentes, quién después de efectuar el pase de lista correspondiente declara formalmente instalados los trabajos de la reunión, expresando que es portador de un cordial y respetuoso saludo del C. Secretario de Educación. En seguida solicita iniciar la reunión en respeto a la asistencia y tiempo de los presentes, sometiendo a la consideración del pleno el Orden del Día, el cual es aprobado por unanimidad.

Se continúa con el punto específico referido la lectura del acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2008, la cual a propuesta del Lic. Juan Manuel García Hernández comenta que considera pertinente efectuar la lectura del acta, motivo por el cual se da el uso de la palabra la Lic. Gabriel Arce Rodríguez quién agradece la asistencia de los presentes, acto seguido da inicio a la lectura de la misma, la cual sin más contratiempos se concluye destacando los acuerdos en



ella descritos. Toma la palabra para someter a la consideración del pleno el acuerdo para que sea aprobada si no hubiere alguna intervención al respecto, moción que es aceptada, y al no tener más comentarios por parte de los presentes, se da por aprobada el acta bajo el siguiente:

Acuerdo 01/04-2008. Se aprueba por unanimidad el acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2008 y los acuerdos que de ella se derivan.

El Lic. Juan Manuel García Hernández continua con el apartado referido al seguimiento de acuerdos de la Tercera Sesión Ordinaria 2008, donde se establece la propuesta para otorgar un incremento de 4.5 % del salario base al personal de mandos medios del Instituto, misma solicitud que fue debidamente sustentada por la Dirección General, y es aprobada por este Órgano de Gobierno una vez atendidas la recomendaciones pertinentes de las instancias involucradas, entre las que se destacó la del representante del INEA, Profr. Diego Tomas García Jaime en el sentido de que fuera cubierta esta aplicación presupuestal con recursos estatales.

Acuerdo 02/04-2008. Se aprueba por unanimidad el incremento del 4.5 % solicitado por la Dirección General del Instituto para los mandos medios (Coordinadores de Zona y Jefes de Departamento), mismo que deberá ser considerado dentro del presupuesto del año 2009, y cubierto únicamente con recursos financieros del Estado.

Continuando con el orden del día, el Lic. Gabriel Arce Rodríguez da lectura al informe de actividades, mismo que inicia presentando el cuadro estadístico al mes noviembre en la que se destaca el cumplimiento en materia de conclusiones de nivel; resalta la promoción y difusión de los servicios en las audiencias públicas convocadas por el Gobierno del Estado, así como resultado de las dos campañas de Acreditación promovidas durante el año; destaca la plataforma tecnológica ofrecida a los educandos a través de Plazas Comunitarias comentando como ejemplo la aplicación de exámenes en línea; resalta los resultados que de manera particular se derivan del Programa de Certificación CONEVyT y de la operación del Programa Oportunidades, así como los beneficios obtenidos con el Programa "Por un México sin rezago educativo", resaltando en cada uno de ellos el seguimiento y evaluación permanente, lo cual ha sido entre otros factor indispensable para su éxito en Durango; subraya además la importancia de las diferentes actividades complementarias en materia de Formación y Capacitación a las distintas figuras institucionales y operativas, para inducir un mejor desarrollo de los programas; concluye comentando sobre la asistencia del personal a las diferentes reuniones que son convocadas a nivel Nacional por el INEA y presenta una síntesis de la aplicación presupuestal 2008, donde resalta y agradece la oportunidad en la ministración de los recursos financieros tanto de la Federación como del Estado.

El Lic. Juan Manuel García Hernández agradece al Lic. Gabriel Arce Rodríguez su participación, y solicita de los asistentes sus comentarios sobre el tema, solicitando el uso de la palabra el Lic. Diego Tomas García Jaime para reiterar el esfuerzo tangible que se ha hecho en Estado de Durango en materia de Educación para Adultos, con acciones y compromisos bien definidos, y destaca la ampliación presupuestal de 7' 000,000 de pesos, así como de la meta de conclusiones de nivel. Solicita hacer extensiva una felicitación a todo el personal del Instituto por los resultados obtenidos en el presenta año. Con lo anterior se concluye la lectura del informe, agradeciendo el Lic. Gabriel Arce Rodríguez a los presentes su atención.

Acto seguido y una vez considerado que se ha agotado este punto sobre la lectura del informe de la Dirección General, el Lic. Juan Manuel García Hernández destaca por su cuenta la labor realizada en su conjunto por la Dirección General del Instituto y finalmente somete a la consideración del pleno el informe el cual es aprobado por unanimidad, llegando al siguiente:

Acuerdo 03/04-2008. Se aprueba por unanimidad el informe de actividades presentado por la Dirección General en esta cuarta sesión ordinaria 2008.

De acuerdo al orden del día, se da continuidad con el punto 4 referido a los Estados Financieros, por lo cual el Lic. Gabriel Arce Rodríguez señala que los correspondientes al segundo trimestre fueron enviados en tiempo y forma a las instancias habilitadas para este fin, comentando que dentro de la carpeta encontrarán copia simple del oficio que sirvió como acuse de recibo, además de información sobre los mismos en formato de Disco Compacto. Por lo anterior el Lic. Juan Manuel García Hernández solamente añade que con ello se dan por recibidos, y se estará en espera de lo que dictamine la instancia competente.

Continua con la reunión, en el punto 5, propuestas para punto de acuerdo el Lic. Juan Manuel García Hernández abre el espacio, para quienes deseen hacer uso de la palabra. Acto seguido el Lic. Gabriel Arce Rodríguez menciona que desea hacer el planteamiento sobre los siguientes puntos: primero refiere a una disposición por parte de la Secretaría de Educación la cual dispuso que regresaran las personas que cubrían alguna comisión en este Instituto a su lugar de origen, dando por concluida la comisión, al respecto informa que se han hecho gestiones en el INEA que permitan cubrir las tareas que estos trabajadores tenían encomendadas.

Para finalizar el Lic. Juan Manuel García Hernández pregunta si hubiera alguna otra participación, quien al no encontrar respuesta afirmativa comenta que con lo anterior, no habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la sesión, siendo las 14:15 horas del mismo día, agradeciendo nuevamente a los presentes su asistencia y aportaciones a la reunión.

Se aprueba el acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2008 con las observaciones respectivas _____

JUNTA DIRECTIVA

A C T A
TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2008
(04 de Diciembre de 2008)

L.E. JORGE ANDRADE CANSINO
SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL
ESTADO DE DURANGO

LIC. JUAN MANUEL GARCÍA HERNÁNDEZ
COORDINADOR DE ENLACE CON LOS
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

C.P. CARLOS EMILIO CONTRERAS GALINDO
SECRETARIO DE FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL
ESTADO

C.P. MARÍA DE LOURDES NEVÁREZ HERRERA
SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA Y
MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y COMISARIA
PÚBLICA DE LA JUNTA DIRECTIVA

PROFR. DIEGO TOMAS GARCÍA JAIME
SUBDIRECTOR DE DELEGACIONES Y
REPRESENTANTE DEL INEA

L.E. MARIA DEL PILAR ESPINO
ENCARGADA DE LA OFICINA DE SERVICIOS
FEDERALES DE APOYO A LA EDUCACIÓN

LIC. FÉLIX CHAIDEZ SAUCEDO
DELEGADO DE LA SEDESOL EN
EL ESTADO

LIC. J. ISAAC BECERRA MARTÍN
DELEGADO DEL CONAFE

C.P. JORGE HERRERA CALDERA
PRESIDENTE MUNICIPAL DE DURANGO

DR. VICTOR MANUEL RIVAS MARTÍNEZ
PRESIDENTE EJECUTIVO DEL PATRONATO
PRO-EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS DE
DURANGO, A.C.

LIC. GABRIEL ARCE RODRÍGUEZ
DIRECTOR GENERAL DEL IDEA